

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "INVESTPAC HOLDING CORPORATION (INHOLSA) S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 21 días del mes de abril del 2017, a las 08h30 horas en el local social de la compañía, ubicado en las calles General Córdova, signado con el número 623, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario, del Auditor Externo, y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2016;
- 3) Resolver sobre los resultados;
- 4) Elección de Comisario y Auditor Externo.

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
AGRIPAC S.A.	799	US\$799.00
ING. COLIN ARMSTRONG	<u>1</u>	<u>1.00</u>
TOTAL	800	US\$800.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que la compañía "AGRIPAC S.A.", se encuentra representada por su Gerente General, el señor Gustavo Francisco Wray Franco, conforme se acredita con la copia de su nombramiento, que se anexa al expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida por el Ing. Colin Armstrong Wilson y actuando de secretario señor Ing. Gustavo Wray Franco. Se deja constancia que la Comisario Ing. Com. Olimpia Castillo Menéndez, fue especial e individualmente convocada.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO, DEL AUDITOR EXTERNO Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario Ing. Com. Olimpia Castillo Menéndez, del Auditor Externo y del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2016. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General, Auditor Externo y del Comisario que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016, cuya utilidad contable antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico de 2016 es de US\$498,854.65 dólares de los Estados Unidos de América. Se deja constancia que el Ingeniero Colin Armstrong Wilson, se abstiene de votar en su acción nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, por ejercer un cargo con representación legal. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$ 498,854.65
15% Participación de los trabajadores	- 0
Impuesto a la Renta Corriente	- 0
Impuesto a la Renta Diferido	- 0
Utilidad Neta del año	US\$ 498,854.65
RESERVA LEGAL 10%	- US\$ 400.00
Utilidad a disposición de los accionistas	US\$498,454.65

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La utilidad del ejercicio económico 2016 a disposición de los accionistas, luego de las deducciones conforme se trató en el punto segundo del orden del día es de US\$498,454.65 dólares de Estados Unidos de América. Los accionistas luego de deliberar deciden que estos valores sean enviados a la cuenta de utilidades no distribuidas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO.- El Ingeniero Colin Armstrong Wilson mocionó que se elija Comisario de la compañía para el ejercicio 2017 a la Ing. Com. Olimpia Castillo Menéndez y como Auditor Externo a la compañía PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CÍA LTDA. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos elegir Comisario para el ejercicio 2017 a la Ing. Com. Olimpia Castillo Menéndez; quien actuará por un período de Un Año, y como Auditor Externo a la compañía PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CÍA LTDA.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario;
- b) Informe del Gerente General;
- c) Informe del Comisario;
- d) Informe del Auditor Externo;
- e) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben. **FIRMADO:** p. AGRIPAC S.A.- ING. GUSTAVO FRANCISCO WRAY FRANCO.- GERENTE GENERAL.- **FIRMADO:** ING. COLIN ARMSTRONG WILSON.- **FIRMADO:** ING. COLIN ARMSTRONG WILSON.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- **FIRMADO:** ING. GUSTAVO WRAY FRANCO.- SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Guayaquil, 21 de abril del 2017.


SR. GUSTAVO WRAY FRANCO
SECRETARIO DE LA JUNTA